

INGECAL, S.L (Ingenieria de la Calidad y el Medio Ambiente)

Informe de Progreso ASEPAM año 2006

Dirección web: www.e-ingecal.com

Alto cargo: Evaristo Gutierrez Jimenez, Director

Fecha de adhesión: 10/01/2007

Sector: Servicios profesionales

Actividad: Consultoría de la Calidad y el Medio Ambiente

Desglose de grupos de interés: Empleados, Clientes, Accionistas, Proveedores, Administraciones

Países en los que está presente: España

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: Seminarios internos. Jornadas y cursos a clientes.

Web: ASEPAM, GLOBAL COMPACT e INGECAL.

Día de publicación del Informe: martes, 05 de febrero de 2008

Responsable: Evaristo Gutiérrez Jiménez



Informe de Progreso ASEPAM año 2006 - INGECAL, S.L (Ingeniería de la Calidad y el Medio Ambiente)

Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Cuestion 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. SI

Notas: Durante 2006 se ha incluido en la Política de Gestión de INGECAL el compromiso de apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente.

Objetivos: Aprobar la nueva versión de la política de gestión de INGECAL y distribuirla entre todas las partes interesadas.

[Descarga del Documento Adjunto](#)

Cuestion 2

¿Posee la entidad una declaración de principios, políticas explícitas y procedimientos en torno a los Derechos Humanos vinculados a las operaciones, así como los sistemas de mecanismos de seguimiento y sus resultados?

Indicador 1

Indicar si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad SI

Notas: Durante 2006 se ha realizado un diagnóstico para analizar la repercusión de las actividades de INGECAL sobre los derechos humanos. Al tratarse de una pime con un ámbito de actuación estatal, el cumplimiento de los derechos humanos se garantiza con el cumplimiento de la legislación aplicable sobre relaciones laborales con nuestros empleados (ley de prevención de riesgos laborales, estatuto de los trabajadores, ley de igualdad,...)

Objetivos: Garantizar el total cumplimiento de todos los requisitos de los Derechos Humanos, tanto en nuestra empresa como en las de nuestros proveedores

Indicador 2

Indique en qué medida se han implantado las políticas de Derechos Humanos en la estructura organizativa/organigrama de la entidad (%) 100%

Notas: La política de gestión de INGECAL que contiene nuestro compromiso con los Derechos Humanos, es conocida por el 100 % de los empleados y es entregada a todas las nuevas incorporaciones en el Plan de Acogida.

Objetivos: Dar a conocer de forma permanente nuestra política de Derechos Humanos a todos nuestros empleados

Indicador 3

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad SI

Notas: En la Revisión del Sistema de Gestión por la Dirección, que se realiza anualmente se analiza el seguimiento de las políticas sobre los derechos humanos en INGECAL.

Objetivos: Eliminar las compras de materiales (material publicitario y papelería) de países que no garanticen el respeto de los derechos humanos.

Indicador 4

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos No

Notas: Durante el ejercicio 2006 no hemos auditado externamente nuestras políticas de derechos humanos.

Objetivos: Se planteará como objetivo en próximos ejercicios

Indicador 5

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad SI

Notas: En la Revisión del Sistema de Gestión por la Dirección del 2006 se ha analizado el seguimiento de las políticas sobre los derechos humanos en INGECAL. Esta revisión se utiliza como información de entrada para la elaboración de la planificación estratégica de INGECAL

Objetivos: Garantizar el seguimiento de la política de Derechos Humanos, por parte de la Dirección

Cuestion 3

¿Comparte y detalla la entidad a sus empleados los principios éticos por los que se rige (códigos éticos o de conducta)?

Indicador 1

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad o el porcentaje de empleados formados en materia de Derechos Humanos sobre el total de la plantilla 100

Notas: El 100 % de los empleados conocen nuestra Política de Gestión, que es explicada en las convenciones internas y comunicada a las nuevas incorporaciones en el Plan de Acogida.

Objetivos: Mantener el porcentaje del 100 % de empleados informados, en especial cuando se producen nuevas incorporaciones

Cuestion 4

¿Dispone la entidad de una política sobre salud y seguridad del cliente?

Indicador 1

Indique si la entidad informa sobre la seguridad de sus productos y servicios SI

Notas: Al tratarse de una empresa de servicios que realizamos intervenciones en las instalaciones del cliente, cumplimos todos los requisitos legales (alta Seguridad Social, seguros de responsabilidad civil) para garantizar que nuestras intervenciones no ponen en peligro la seguridad del cliente.

Objetivos: Eliminar las causas que puedan originar peligros sobre la seguridad de nuestros servicios en las instalaciones del cliente.

Indicador 2

Indique si la entidad cuenta con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.) SI

Notas: Disponemos de dos procedimientos documentado en nuestro sistema de calidad, para gestionar las posibles reclamaciones, quejas o sugerencias del cliente: PR-017: Control de no conformidades y PR-018: Acciones preventivas y correctivas

Objetivos: No recibir más de 3 reclamaciones o quejas de nuestros clientes por ejercicio.

Indicador 3

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente 0

Notas: No hemos tenido ningún incumplimiento.

Objetivos: Mantener el nivel de 0 incumplimientos

Indicador 4

Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios 0

Notas: No hemos tenido ninguna demanda.

Objetivos: Mantener el nivel de 0 demandas ratificadas.

Indicador 5

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidas 0

Notas: No hemos tenido ningún incumplimiento.

Objetivos: Mantener el nivel de 0 incumplimientos

Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Cuestion 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. SI

Notas: En 2006 se ha evaluado las posibles vulneraciones de los derechos humanos, tanto interna como externamente a INGECAL. Internamente, no se han detectado ninguna alteración de los derechos humanos en nuestros empleados. Externamente, se ha analizado la posibilidad de estar realizando compras puntuales (material publicitario) proveniente de países que no garantizan el cumplimiento de los derechos humanos. A partir de 2007 se analizarán la procedencia de todas las compras, suprimiendo la compra de países concretos.

Objetivos: 0 Compras a países que no garanticen el cumplimiento de los derechos humanos.

Cuestion 2

¿Describe la entidad de forma expresa políticas y procedimientos para evaluar y tratar los Derechos Humanos en la cadena de suministro y en sus contratistas?

Indicador 1

Indique si la entidad dispone de una clasificación de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad, y si favorece a aquellos que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.) SI

Notas: En nuestro sistema de gestión de la calidad (ISO 9001) disponemos de un procedimiento de evaluación de proveedores (PR-009) en el que se valora la posesión de la certificación ISO 9001 en nuestros proveedores. INGECAL es una empresa de servicios que no compra materias primas,

Objetivos: Promover la contratación de proveedores certificados ISO 9001.

Indicador 2

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total 25%

Notas: En 2006, un 25 % de nuestros proveedores poseen la certificación ISO 9001

Objetivos: Llegar al 35 % de proveedores certificados ISO 9001

Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Cuestion 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. No

Notas: En el Plan de acogida de INGECAL se reconoce el derecho de nuestros empleados a la libre afiliación y el derecho a la negociación colectiva.

Objetivos: Mantener el compromiso de informar al 100 % de los empleados sobre sus derechos en cuanto a libre afiliación y negociación colectiva. Distribuir entre todos los empleados el convenio colectivo aplicable: Oficinas y despachos.

Cuestion 2

La entidad dispone de una declaración formal de la política de asociación y negociación colectiva

Indicador 1

La entidad cuenta con una política y procedimientos de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa) SI

Notas: Si, en los comités de calidad se analizarían estos posibles cambios en la empresa. También en las convenciones de empleados anuales, se comentan estas posibles modificaciones en la estrategia de la empresa.

Objetivos: Crear una intranet que contenga de una manera actualizada la estructura de la empresa (organigrama y Jobs description)

Indicador 2

La entidad tiene procedimientos de seguimiento y medición, acciones correctivas y preventivas, que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión, tanto para la organización como para la cadena de suministro SI

Notas: En la Revisión del Sistema de Gestión por la Dirección (en la que participan todos los empleados) realizada anualmente, se realiza un seguimiento y medición de las posibles incidencias sobre libertad de afiliación o negociación colectiva. En caso de necesidad, disponemos de un procedimiento para la gestión de las acciones correctivas o preventivas (PR-018)

Objetivos: Mantener el nivel de información al 100 % de los empleados sobre las decisiones estratégicas de la empresa.

Cuestion 3

La entidad realiza un análisis de la política de libertad de

asociación y su grado de aplicación (aparte de las leyes locales), así como de los procedimientos/programas relacionados con este tema

Indicador 1

La entidad dispone de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos SI

Notas: Si, existen varios canales: Reuniones personales entre la dirección y los empleados. Reuniones de comité de calidad. Procedimiento de evaluación de personal (PR-006). Sobre todo este último caso es el más efectivo, ya que a partir de encuestas anónimas los empleados expresan su opinión.

Objetivos: Alcanzar una valoración global del 80 % en la evaluación anual realizada sobre el nivel de formación y reciclaje que ofrece INGECAL

Indicador 2

Número de empleados amparados por convenios colectivos 7

Notas: El 100 % de los empleados contratados por INGECAL están amparados por el convenio colectivo de Oficinas y Despachos

Objetivos: Mantenimiento del porcentaje del 100 % de empleados amparados por el convenio colectivo

Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Cuestion 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. SI

Notas: Eliminar las compras de materiales publicitarios a empresas de países que no garantizan la eliminación de trabajos forzados o realizados bajo coacción.

Objetivos: 0 % de compras a empresas o países que no garanticen la erradicación del trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Cuestion 2

La entidad dispone de una descripción de políticas para prevenir el trabajo forzoso o realizado bajo coacción, que se hacen públicas entre los diferentes grupos de interés

Indicador 1

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica No

Notas: No, realizamos actividades en el sector servicios (consultoría y formación) que no están catalogadas como actividades forzosas.

Objetivos: No incorporar actividades que necesiten trabajos forzados o de riesgo

Indicador 2

Indique si la entidad dispone de directrices claras sobre las horas de trabajo establecidas, la seguridad en el trabajo y la remuneración de los trabajadores SI

Notas: Durante 2006 hemos iniciado el proceso para realizar un estudio para analizar la conciliación de la vida laboral y familiar. Para ello se ha seguido la metodología DELPHI, mediante la utilización de cuestionarios para analizar las propuestas de todos los colaboradores de INGECAL.

Objetivos: Aplicar las conclusiones del estudio de conciliación de la vida laboral y familiar.

Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Cuestion 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. No

Notas: En nuestro Plan de acogida hemos incorporado la obligación de contratar personas a partir de 18 años de edad.

Objetivos: Mantener el compromiso del 100 % de empleados contratados mayores de 18 años de edad

Cuestion 2

La entidad posee una política específica que prohíbe el trabajo infantil tal y como lo define la Convención 138 de la Organización Internacional del Trabajo y evalúa hasta qué punto esta política se hace visible

Indicador 1

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica No

Notas: Todos nuestros empleados cumplen los requisitos exigidos por el Estatuto de los Trabajadores, en lo referente a la edad de contratación (a partir de los 18 años).

Objetivos: Mantener el requisito del 100 % de los empleados mayores de 18 años

Indicador 2

Indique si la entidad dispone de directrices claras sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente SI

Notas: Cumplimiento del Estatuto de los Trabajadores que garantiza estos requisitos mínimos.

Objetivos: Mantener el compromiso expresado en nuestro plan de acogida de contratar solamente a personas mayores de 18 años.

Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Cuestion 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. SI

Notas: Tanto en nuestra política de calidad como en nuestro plan de acogida se expresa de forma clara la abolición de prácticas de discriminación en la contratación de nuestros empleados.

Objetivos: Mantener el resultado de 0 incumplimientos o denuncias por discriminación laboral

Cuestion 2

La entidad expresa sus políticas de anti-discriminación en la contratación, promoción, formación y despidos de los empleados y cuenta, además, con políticas o programas de igualdad de oportunidades, así como con sistemas de control y seguimiento de resultados

Indicador 1

La entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados SI

Notas: Disponemos de un organigrama nominal público en el que aparcen todos los cargos, además aparecen en nuestra página web. Actualmente tenemos tres niveles con la siguiente distribución: Nivel 1: Dirección: 100 % hombres. Nivel 2: Coordinador Área: 100 mujeres. Nivel 3: Consultor / Auditor: 20 % hombres, 80 % mujeres.

Objetivos: Mantener los ratios actuales de diversidad de género en todos los niveles de la empresa

Indicador 2

La entidad estudia caso por caso con el fin de valorar si una distinción es un requisito inherente a un puesto de trabajo y evitar que los requisitos exigidos para determinados puestos presenten sistemáticas desventajas para determinados grupos SI

Notas: Si, en las Definiciones de puestos de trabajo existentes para definir las características de cada perfil, aprobadas por la dirección, no aparecen requisitos que presenten desventajas sistemáticas para determinados grupos.

Objetivos: Mantener la filosofía de no definir desventajas sistemáticas para determinados grupos en nuestras Definiciones de puestos de trabajo

Indicador 3

La entidad mantiene actualizados los archivos sobre contratación, formación y promoción que faciliten la transparencia en la igualdad de oportunidades para el empleo y la trayectoria seguida por la organización a este respecto SI

Notas: Al disponer de un sistema de gestión de calidad según los requisitos ISO 9001, disponemos de registros sobre todas las contrataciones (según requisitos legales) fichas de formación individuales donde se especifican todas las actividades formativas realizadas por cada empleado. Además desde nuestros inicios siempre hemos apostado por la promoción interna como mecanismo de crecimiento de nuestra empresa.

Objetivos: Mantener los registros e indicadores de nuestro sistema de formación interna.

Cuestion 3

La entidad ha implementado los procedimientos pertinentes para tratar las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo

Indicador 1

Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? SI

Notas: Reuniones personales Empleados / Dirección. Reuniones de Comité de calidad. Procedimiento de evaluación del personal. PR-018: Procedimiento de acciones correctivas y preventivas. Hasta la fecha no hemos recibido ninguna acusación de discriminación, acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Objetivos: 0 acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Indicador 2

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo 0

Notas: Hasta la fecha no hemos recibido ningún expediente de discriminación, acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Objetivos: 0 expedientes de discriminación, acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Cuestion 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. SI

Notas: Durante 2006 hemos definido nuestro sistema de gestión ambiental según los requisitos de la norma ISO 14001. Hemos realizado seminarios de divulgación interna sobre buenas prácticas ambientales y en las jornadas abiertas a nuestros clientes, siempre incluimos ponencias de sensibilización ambiental. Disponemos de una valoración de los impactos ambientales que provocan todas nuestras actividades.

Objetivos: Reducir un 10 % la valoración de los impactos ambientales evaluados

Cuestion 2

La entidad adopta el principio, o enfoque, de precaución en temas medioambientales. Para ello la entidad identifica, registra y evalúa aquellos elementos de sus actividades, productos y servicios que causan o pueden causar impactos al ambiente.

Indicador 1

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas internas de educación medioambiental 0,5%

Notas: Durante 2006 hemos realizado diversos seminarios internos para tratar temas de sensibilización ambiental (legislación ambiental). Coincidiendo con el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) hemos organizado una jornada gratuita y abierta a nuestros empleados y clientes para tratar temas ambientales (aspectos ambientales, legislación ambiental, cambio climático, protocolo de Kioto)

Objetivos: Llegar al 0,7 % de los ingresos brutos en campañas internas y externas de educación ambiental.

Indicador 2

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad. SI

Notas: Si, disponemos de objetivos ambientales para reducir los consumos (papel, energía) y de residuos generados

Objetivos: Reducción del 10 % de los consumos de papel y energía en el despacho.
Reducción del 10 % de los residuos generados

Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Cuestion 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. SI

Notas: Implantación de un sistema de gestión ambiental internamente según los requisitos ISO 14001. Disponemos de una política de gestión que contempla nuestra filosofía respecto al medio ambiente

Objetivos: Conseguir la certificación ISO 14001 en los próximos ejercicios

Cuestion 2

La entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas

Indicador 1

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas SI

Notas: Si, nuestra política de calidad, incorpora la filosofía de nuestro sistema de gestión ambiental.

Objetivos: Conocimiento por el 100 % de nuestros empleados de nuestra filosofía ambiental

[Descarga del Documento Adjunto](#)

Indicador 2

Indique si la entidad posee una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente, o un departamento de medio ambiente o canales de comunicación directa con los altos niveles de la entidad para la gestión y toma de decisiones estratégicas sobre temas medioambientales SI

Notas: Si disponemos de un Coordinador ambiental interno, que se ocupa de realizar el seguimiento de los indicadores ambientales de nuestra empresa.

Objetivos: Informar al 100 % de nuestros clientes sobre nuestro comportamiento ambiental y sobre la legislación ambiental aplicable.

Indicador 3

Indique si la entidad ha establecido unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía y si se han documentado SI

Notas: Si, disponemos de 3 objetivos ambientales relacionados con: Sensibilización ambiental. Reducción de consumos. Reducción de residuos generados. Cada objetivo dispone de una serie de metas ambientales para garantizar su seguimiento

Objetivos: 100 % de personal formado en sensibilización ambiental. 10 % Reducción de

consumos (electricidad y papel). 10 % de reducción de residuos generados.

Indicador 4

Indique si la entidad posee certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.) No

Notas: Durante el 2006 hemos documentado e implantado los requisitos de la norma ISO 14001, integrada con el sistema de gestión de calidad certificado ISO 9001

Objetivos: Obtener la certificación ISO 14001.

Cuestion 3

La entidad da prioridad a proveedores y subcontratas que evidencian buena conducta con el medio ambiente y/o si utilizan entre los criterios de selección de sus proveedores y subcontratas el que dispongan de políticas medioambientales o sistemas de gestión del medio ambiente

Indicador 1

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) 10%

Notas: Por el tipo de proveedores que tenemos (servicios) es un porcentaje bajo, pero difícil de elevar

Objetivos: 15 % de proveedores certificados ISO 14001

Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Cuestion 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. SI

Notas: Durante 2006 hemos realizado una evaluación de los impactos ambientales de nuestras actividades, para determinar la aplicación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. Los impactos principales de nuestras actividades son los relacionados con el transporte a las instalaciones del cliente y los consumos de materia de oficina.

Objetivos: Reducir un 10 % los consumos de papel y toner. Fomentar la utilización del transporte público entre nuestros empleados.

Cuestion 2

La entidad tiene iniciativas para el uso de fuentes de energía renovables y para aumentar la eficiencia energética

Indicador 1

Número de estudios e informes desarrollados en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética 1

Notas: Se ha realizado una presentación sobre Energías renovables, que utilizamos en nuestros seminarios y jornadas de difusión ambiental.

Objetivos: Realizar un acto de divulgación sobre energías renovables y gestión ambiental en cada ejercicio.

Indicador 2

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente 0,4

Notas: Se ha realizado una pequeña inversión en la realización de una presentación corporativa sobre energías renovables.

Objetivos: 0,7 % de los ingresos brutos en acciones de sensibilización interna y externa (jornadas de presentación, boletines informativos, web,...)

Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Cuestion 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. SI

Notas: Durante 2006 hemos adaptado la Política de Gestión de INGECAL, en la que aparece entre nuestros valores el asegurar el comportamiento ético en todas nuestras actuaciones

Objetivos: Difusión de nuestra política al 100 % de nuestros empleados, proveedores y clientes

Cuestion 2

¿Cuenta la entidad con una política, sistemas de gestión/procedimientos y mecanismos de cumplimiento en torno a la corrupción y al soborno, dirigidos tanto a las organizaciones como a los empleados?

Indicador 1

Indique el porcentaje de empleados, proveedores, clientes, subcontratistas, sucursales/filiales y socios empresariales que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad **Empleados:** 100%

Proveedores: 10%

Clientes: 80%

Subcontratistas: 100%

Sucursales/filiales: 100%

Socios empresariales: 100%

Notas: Nuestra Política de Gestión es conocida por la totalidad de los empleados, subcontratistas y socios. De forma progresiva se está comunicando a clientes y proveedores (actualmente está disponible en nuestra página web).

Objetivos: Comunicar al 100 % de nuestros clientes y proveedores nuestra políticas anticorrupción.

Indicador 2

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción y la extorsión y si realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo SI

Notas: En nuestra Política de Gestión de calidad aparece el cumplimiento ético de todas nuestras actividades. Se analizan los factores de riesgo en las Revisiones por la Dirección.

Objetivos: Realizar un diagnóstico anual para analizar las áreas de mayor riesgo

Cuestion 3

¿Todas las contribuciones políticas de la entidad son

transparentes y se hacen sólo de acuerdo con la ley pertinente?

Indicador 1

¿Todas las contribuciones políticas de la entidad son transparentes y se hacen sólo de acuerdo con la ley pertinente? SI

Notas: Durante 2006 no hemos realizado ninguna contribución política.

Objetivos: Mantener el compromiso de no realizar contribuciones políticas

Cuestion 4

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?

Indicador 1

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? SI

Notas: Durante 2006 no hemos realizado ninguna donación o patrocinio.

Objetivos: Realizar donaciones a ONG de reconocido prestigio

Cuestion 5

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?

Indicador 1

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? SI

Notas: Disponemos de una política clara de prohibición de regalos e invitaciones. Todos los gastos empresariales deben estar perfectamente justificados. Sólo realizamos material publicitario (calendarios, bolígrafos,...) que es entregado a nuestros clientes a inicios de año o durante la realización de actividades formativas

Objetivos: Mantener el compromiso de no realizar regalos o invitaciones superiores a 10 €.

Cuestion 6

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales y para evitar la existencia de subcontratas, órdenes de compra o contratos de consultoría como medio para canalizar pagos a funcionarios, empleados de socios empresariales o a sus familiares o socios comerciales?

Indicador 1

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales y para evitar la existencia de subcontratas, órdenes de compra o contratos de consultoría como medio para canalizar pagos a funcionarios, empleados de socios empresariales o a sus familiares o socios comerciales? SI

Notas: El Director controla directamente la no cesión ante peticiones de pagos a funcionarios, empleados de socios empresariales o familiares o socios comerciales.

Objetivos: Mantener la prohibición de realizar pagos a funcionarios o socios, mediante cualquier tipo de transacción económica.